Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 92)
Pieza Administrativa E Nro. 97317- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 06/12/23**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 18/12/2023 10:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 l)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 92/2023 560 -
Llamado Nro 2) PROTDF - AREF VIGENTES -
Contacto de Consulta "gnoir@tierradelfuego.gob.ar" - "imercado@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/560 96 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICE VEHICULO OFICIAL Nº1. UNIDAD**			
>>	SERVICE OFICIAL CHEVROLET S10 -DOMNIO AB 867 TS - 200.000 kM; EN CUAL SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE USHUAIA: *SERVICE DE TALLER MECANICO *KITS S10 - FILTROS - AIRE - ACEITE GASOIL *ACEITE 5W - 40 X 4 LITROS - TIPO O SIMILAR QUARTZ	1.00		
2	**SERVICE VEHICULO OFICIAL Nº2. UNIDAD**			
>>	SERVICE OFICIAL CHEVROLET S10 -DOMNIO AB 894 JB - 199.000 kM; EN CUAL SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE USHUAIA: *SERVICE DE TALLER MECANICO *KITS S10 - FILTROS - AIRE - ACEITE GASOIL *ACEITE 5W - 40 X 4 LITROS - TIPO O SIMILAR QUARTZ	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

NUÑEZ
Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUÑEZ Vicente Carlos
Fecha: 2023.12.13 14:21:36 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 92)
Pieza Administrativa E Nro. 97317- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 06/12/23**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 18/12/2023 10:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 92/2023 560 -
Llamado Nro 2) PROTDF - AREF VIGENTES -
Contacto de Consulta "gnoir@tierradelfuego.gob.ar" - "imercado@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/560 96 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	de 10 días aproximadamente
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Dirección General de Recursos Hídricos - S.A. San Martin N° 1401 - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - P.B.
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - P.B.
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

NUÑEZ
Vicente Carlos

Firmado digitalmente por NUÑEZ Vicente Carlos
Fecha: 2023.12.13 14:21:58 -03'00'